

24

HORAS  
EL DIARIO SIN LÍMITES

## IMPONE RÉCORDS

ES EL REY; FEDERER  
GANA WIMBLEDON  
POR OCTAVA VEZ

Se impuso a Marin Cilic y conquistó de forma invicta el Grand Slam. A sus 35 años es el más veterano en alzar el trofeo **DXT P. 21**

## DUARTE, EL VERACRUZANO, LLEGA HOY DE GUATEMALA

Enfrentará dos  
delitos en México

Acusado de delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita, es uno de los 324 sancionados del PRI en 15 años **P. 4**



## RUMBO AL NUEVO TLCAN

AMENAZA A SECTOR AUTOMOTRIZ MEXICANO,  
PROTECCIONISMO DEL GOBIERNO DE TRUMP

Aumentar el contenido regional en los autos fabricados en Norteamérica estaría entre los objetivos que este lunes da a conocer EU **NEGOCIOS P. 14**



**Arrasa oposición a la Constituyente de Maduro.** En su país y desde el exilio, más de siete millones de venezolanos participaron en la consulta contra el plan de Nicolás Maduro para impulsar una nueva Carta Magna, durante una jornada que se tiñó de sangre con la muerte de, al menos, una persona a manos de infiltrados chavistas. Por la noche, el dictador Maduro declaró no grato a Vicente Fox, quien fue observador del proceso **MUNDO P. 17**

## Dependencia congeló adquisición de terreno para 38 casas

Suspende Sedatu  
pagos de predio  
ante anomalías

Tras la detección, por parte de la ASF, del sobreprecio de 2.9 mdp de una superficie para viviendas de damnificados del huracán *Bárbara*, en el estado de Chiapas, la secretaria ordenó una investigación **P. 8**

**RAM 700  
INCANSABLE**  
EQUIPADA PARA TU VIDA.



LLEVATELA CON

ENGANCHE DE S/D  
**\$12,490**

TASA DE S/D  
**4.99%**

ram.com.mx

DISTRIBUIDORES  
FIAT CHRYSLER7 AÑOS  
GARANTÍA

RAM

A TODO, CON TODO.

EL CONTRATO SE FIRMÓ EN LA GESTIÓN PASADA, NO EN LA DE ROSARIO ROBLES

# La Sedatu responde: se frenó pago de terreno

ESTEFANAMURILLO

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) ordenó suspender los pagos del terreno Las Isabelas, en el municipio de Arriaga, Chiapas, donde se construyeron 38 viviendas para damnificados del huracán Bárbara, al conocer la existencia de una auditoría al contrato, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El director general de Ordenamiento Territorial y Atención a Zonas de Riesgo de la Sedatu, Armando Saldaña Flores, afirmó, en una entrevista con 24 HORAS, que la actual administración, encabezada por Rosario Robles, es ajena a la suscripción del contrato, celebrado hace poco más de dos años y, al tratarse de un documento sujeto de investigación, se ordenó, en abril pasado, la retención de pagos.

Dicho documento, al que 24 HORAS tuvo acceso, fue celebrado por Sergio Lobato García, ex delegado estatal en Chiapas; Alejandro Antonio Bermúdez Gutiérrez, entonces subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y Vivienda en Chiapas; así como por el propietario de Las Isabelas, Raúl de Jesús Bonifaz Ruiz, en marzo de 2015.

24 HORAS informó, en su edición del viernes pasado, que la ASF detectó un sobrepago de 2.9 millones de pesos en el terreno Las Isabelas, es decir, 2,700% más.

En ese contexto, el funcionario afirmó que encuanto la ASF dio aviso sobre la auditoría 383 "Construcción de viviendas en la pesquería La Gloria, municipio de Arriaga, en el estado de Chiapas", la administración de Robles Berlanga ordenó la detención de pagos derivados del convenio, por lo que, aseguró, no se ha dado un solo peso por la compra del terreno.

"Cuando nos llega esta auditoría 383, que habla de la construcción de viviendas en Pesquería La Gloria, en el municipio de Arriaga, observamos que debe de existir algo que está siendo estudiado, y de manera inmediata enviamos un correo solicitando al fideicomiso detengan los pagos. Nosotros no hemos liquidado ese predio; no está pagado. Hemos pagado cero pesos por la compra de ese terreno", aseguró tras señalar que pese al no pago del terreno, se procedió con la construcción de viviendas al tratarse "de una necesidad social".

Cuestionado sobre las observaciones por presuntas deficiencias y trabajos de mala calidad en la construcción de las viviendas, negó que se hayan incumplido las normas de calidad, y agregó que si algunas están deshabitadas, obedecería al nivel de movilidad de la zona.

"Las viviendas estaban en condiciones para ser habitadas, así se entregaron. Todas cuentan con una fianza de vicios ocultos. Si presentara alguna afectación, cualquier deterioro, estamos en posibilidad de decirle a la empresa que haga la reparación de cualquier observación que tenga la vivienda. Pero están construidas de acuerdo a los lineamientos. Fue poco el dinero, pero se alcanzó a construir como debe", añadió.

**CHIAPAS. EL TERRENO DE LAS ISABELAS NO ESTÁ SALDADO; LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ORDENÓ RETENER LOS PAGOS AL CONOCER LA REVISIÓN DE LA ASF, REVELA FUNCIONARIO**

## PRECAUCIÓN

En el contrato, con fecha marzo de 2015, aparece la firma de Sergio Lobato, del subdelegado y del vendedor, pero este contrato, insistió, de esa fecha, de 2015, es un contrato que entra (en) trámite dentro de todo el proceso de construcción. Damos la orden de no pagar hasta que se deslinde cualquier responsabilidad o cualquier observación que tenga el órgano mismo, que aún no tenemos.

### ARMANDO SALDAÑA FLORES

Director general de Ordenamiento Territorial y Atención a Zonas de Riesgo de la Sedatu



**Primero lo primero.** Saldaña Flores explicó que aunque se frenaron los pagos para la compra del terreno, se construyeron las casas por tratarse de una "necesidad social". / CAROLITA ESQUIVEL

## Y Contraloría abre investigación

Por órdenes de la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) abrió una investigación en contra de los funcionarios involucrados en la edificación de 38 casas en Arriaga, Chiapas, para damnificados del huracán Bárbara, cuyo terreno fue comprado a un sobrepago de 2,700%.

Las indagatorias van desde quiénes autorizaron la compra del terreno a sobrepago, hasta quiénes recibieron la obra y dieron el visto bueno sin que estuviera terminada.

La ASF ordenó a la Sedatu "realizar las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión (la anterior a la de Rosario Ro-

bles) formalizaron un convenio de pago anticipado de tierras, celebrado el 30 de marzo de 2015, autorizando el pago del terreno denominado Las Isabelas, con un sobrepago de 2.9 millones de pesos".

En un informe, la Auditoría señala que como parte de la fiscalización revisó diversos documentos de Banobras y de la Sedatu relacionados con la adquisición del terreno; sin embargo, a mayo de 2017, la ASF considera que la observación subsiste, en virtud de que la entidad fiscalizada no da respuesta, ni atiende lo observado.

La Sedatu tiene hasta diciembre para solventar las observaciones de la ASF sobre la adquisición del terreno Las Isabelas, donde se erigieron casas para los damnificados del huracán Bárbara, ocurrido en 2013. / ANGEL CARRERA